



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

LUJÁN, 2 DE AGOSTO DE 2023

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA, para la carrera PROFESORADO EN HISTORIA; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que la competencia para la emisión del presente acto está determinada por el Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
SOCIALES

AD REFERÉNDUM DE DICHO CUERPO

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA (20672-29672), para la carrera PROFESORADO EN HISTORIA (Planes 08.04 y 08.05), con vigencia para el año 2018.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-CSLUJ:0000306/23

Lic. Miguel Angel Nuñez
Presidente Consejo Directivo
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Lujan

DEPTO.
C.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

1/11

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **20672-29672 - ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **ASIGNATURA**

CARRERA: **PROFESORADO EN HISTORIA**

PLAN DE ESTUDIOS: **08.04-08.05 (Resolución C.S Nº 017/90)- (Resolución HCS Nº 670/22)**

DOCENTE RESPONSABLE:
Ricardo Zofío (Prof. Adjunto)

EQUIPO DOCENTE:
Hernán Hereñú (Ay de 1º)
Julio Tedesco (Ay de 1º)

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: NO POSEE

PARA APROBAR: NO POSEE

08.04

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: **4 HS** - HORAS TOTALES **64 HS.**

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

[TIPO DE ACTIVIDAD:

TEÓRICO 2 HS.

PRACTICO: 2 HS

08.05

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: **5 HS** - HORAS TOTALES **80 HS.**

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

[TIPO DE ACTIVIDAD:

TEÓRICO 3 HS.

PRACTICO: 2 HS

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2018
--



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

2/11

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Contenidos Mínimos (Resolución C.S Nº 017/90) y (Resolución HCS Nº 670/22)

Individuo, comunidad y sociedad. Estado y sociedad. Grupos e instituciones, la sociedad, la economía y el sistema político. La diferenciación social: estratificación y poder. La teoría de la acción y la teoría de clases. Estabilidad, conflicto y cambio social.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS:

La teoría sociológica clásica, con las teorías de Emilio Durkheim, Max Weber y Carlos Marx, forman el núcleo de este programa.

Destacamos los descubrimientos sobre el proceso social y su carácter objetivo; la construcción de conceptos para la subjetividad como elemento social: conciencia social, fetichismo de la mercancía, individuo egocéntrico.

Se completa con desarrollos teóricos recientes, respecto de la conceptualización de la estructura social, la subjetividad y el conflicto social.

La propuesta de lectura es la ruptura epistemológica, en las teorías sociológicas, de modo de construir en el estudiante estructuras de pensamiento sociológico. Para ello, no se considera la 'historia' de las ideas sociológicas, sino la sociología sistemática: nos referimos a los desarrollos del pensamiento sociológico, según el análisis interteorías.

Las clases sociales, el conflicto social y los nuevos movimientos sociales, forman la parte específica del Programa. y sus procesos de reproducción social y conflicto social.

Respecto de la estructura social, tiene centralidad la dimensión estructura de clases, y la explicación de la reproducción de la desigualdad social. Se trata el conflicto social como operador teórico para el cambio social. No se descarta la explicación del cambio social según el cambio de las relaciones sociales capitalistas.

La estrategia pedagógica consiste en ir desestructurando el pensamiento común sobre los fenómenos sociales. Se hace la crítica sociológica del individuo egocéntrico, portador de la 'libertad' y la 'voluntad' personales. La crítica del sentido común, obstáculo de la percepción de las regularidades de la acción social normal.

De modo que se trata de iniciar una ruptura, que suscita la necesidad de investigar: objetivo de la Materia y de la Carrera, esto es, el estudiante-investigador. Esta materia puede aportar ejercicios de investigación a la vez que recorrer los obstáculos mas notorios: egocentrismo, sociocentrismo, ilusiones





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

3/11

religiosas o sobrenaturales y fetichismo de la mercancía

OBJETIVOS.

- 1] Que el estudiante analice la conceptualización de los individuos y su acción en el marco de la estructura social. [Módulo I]
- 2] Que el estudiante incorpore observables del proceso de reproducción de las clases sociales y la desigualdad social en el capitalismo. [Módulo II]
- 3] Que el estudiante explique el conflicto social en el capitalismo. [Módulo II]

METODOLOGÍA:

MÉTODO DE TRABAJO.

Las clases teóricas apelan al tratamiento sistemático de las teorías: construir observables para los conceptos teóricos y ponerlos en relación con las otras teorías. Se insistirá en la construcción de los conceptos, con la presentación de observables, de modo que se completa el pasaje concepto teórico a concepto empírico.

TRABAJOS PRÁCTICOS:

Los trabajos prácticos consisten en ejercicios de investigación de las teorías, según consignas que miden el nivel de asimilación alcanzado: localización de observables de rupturas epistemológicas.

CONTENIDOS

MODULO I.

PROBLEMAS DE FUNDAMENTACION EN TEORÍA Y METODO SOCIOLOGICO. LEGALIDAD SOCIAL. CAMBIO SOCIAL.

UNIDAD 1.

Sociología clásica: OBJETIVISMO SOCIOLOGICO.

A] Teoría. La sociedad todo colectivo supraindividual. Unidad de análisis el 'hecho social'. Ámbito de fuerzas colectivas. Conceptos sociológicos. Fuerza social-Hecho social; Instituciones; Lazo social-solidaridad; Nomia-anomia; Isonomia-anomia. Sociedades y densidad social: Solidaridad Mecánica y Orgánica. Conciencia colectiva. Método sociológico: Explicación y legalidad social.

B] Práctica política que resulta de la teoría. Reforma social. Decadencia de la religión y laicismo. La conciencia colectiva de carácter más racional. La regla racional. Normas sociales estatales. Individualismo moral; Grupos profesionales; Escuela laica; Moral laica y ciencia; Democracia.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

4/11

BIBLIOGRAFÍA

Donzelot, Jacques, Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas. Nueva Visión, Buenos Aires, 2007. Capítulo II: La invención de la solidaridad. pp. 55-88.

Durkheim, Emilio:

División del trabajo social. Varias ediciones.

Libro Primero. La función de la división del trabajo

Capítulo III. Solidaridad debida a la división del trabajo u orgánica.

Libro Tercero. Las formas anormales

Capítulo I. La división del trabajo anómico.

El Suicidio. Premia Editora, México 1986.

Libro II. Capítulos:

I: Método para determinarlos

VI: Formas individuales de los diferentes tipos de suicidio

Libro III. Capítulo Primero: El elemento social del suicidio. pp. 257/265.

Formas elementales de la vida religiosa. Akal Editor, Madrid, 1982. Conclusiones.

La enseñanza moral en la escuela primaria; [Texto Inédito: publicado en 1992 en Revista Francesa de Sociología.] EN: Educación y Sociología, primera edición: Losada, Argentina, 1998.

Reglas del método sociológico. Varias ediciones.

Prefacios; Introducción.

Capítulos:

I. ¿Qué es un hecho social?

V. Reglas relativas a la explicación de los hechos sociales.

UNIDAD 2.

Sociología clásica: SUBJETIVISMO SOCIOLOGICO

A] Teoría. Sociología comprensiva. Los tipos ideales: construcción y aplicación. Problema de la verificación de sus supuestos. Unidad de análisis: la acción social del individuo. Concepto nominalista de sociedad. Explicación por el predominio de los valores económicos y el proceso de racionalización.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

5/11

Abandono de la legalidad nomológica por la explicación probable. Tipos ideales para acción social.

B] Práctica política que resulta de la teoría. Las formas puras de la dominación. La transición de las formas puras. El socialismo. La democracia plebiscitaria del líder.

Bibliografía.

Mommsen, Wolfgang, **Max Weber. Sociedad, política e historia. Alfa, Barcelona 1981.**

Acerca del concepto de 'democracia plebiscitaria del líder'.

Weber, Max;

Economía y sociedad. [1924] Fondo de Cultura económica. Cuarta reimposición, México 1979. Primera Parte: Conceptos Sociológicos Fundamentales, pp.6/21.

III: Los tipos de dominación; 1. Las formas de legitimidad. #1.6. pp .171-172.

Segunda Parte. La economía y los órdenes y poderes sociales

IX. Sociología de la dominación.

VI. La dominación carismática y su transformación. #3. La disciplina y la objetivación del carisma. pp. 882/889.

El socialismo. pp.228-231. En: Escritos Políticos. [Verano 1918]. Folios Ediciones, México 1982. Varios traductores.

UNIDAD 3

Sociología clásica: MATERIALISMO HISTÓRICO.

A] El materialismo histórico considera las clases sociales como unidad de análisis. Categorías: Modo de producción; Formación económica de la sociedad; Estructura económica y superestructura jurídico-política e ideológica. Totalidad. Personificación. Contradicción fuerzas productivas/relaciones sociales de producción. Contradicción base-superestructura. Contradicción burguesía y proletariado. Distinción ley y tendencia.

B] El Estado capitalista. Lo político y la política. La superestructura jurídico/política. Relaciones sociales ideológicas y jurídico-políticas. Articulación personificación-ideología. El efecto de aislamiento. La teoría del control social de los explotados como 'opinión pública'.

Bibliografía.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

6/11

Althusser, Luis, Ideología y aparatos ideológicos del estado. [1970] Nueva Visión, Bs.As., 1984.

Marx, Karl

Elementos Fundamentales para la crítica de la economía política. (Borrador) 1857-1858). Siglo XXI, Cuarta Edición, Buenos Aires 1973. Formas que preceden a la producción capitalista. pp. 433-479. Cuadernillos [435-479].

El Capital, [1867]; Siglo XXI; decimotercera edición, México, 1983.

XXIV. La acumulación primitiva. Parágrafos:

1. El secreto de la acumulación originaria.
6. Génesis del capitalista industrial.

Prólogo a Contribución a la crítica de la economía política. [1859] Primera edición, Siglo XXI, México 1980

Poulantzas, Nicos,

Estado, poder y socialismo. 1974. Siglo XXI. Sexta Edición, México 1981.

3. El Estado, los poderes y las luchas.

Poder político y clases sociales en el Estado capitalista, Siglo XXI. Varias reediciones. Segunda Parte: El Estado capitalista; Capítulos: 1. El problema.

UNIDAD 4

CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Método de la economía política. Fetichismo de los fenómenos sociales. El 'Capital' categoría de proceso. Compra y venta de fuerza de trabajo. Métodos de extracción del plusvalor. La forma salario.

Bibliografía.

Marx, Karl;

El Capital, [1867]; Siglo XXI; decimotercera edición, México, 1983. Capítulos:

II. El intercambio de mercancías. pp. 102-106.

IV. Transformación de dinero en capital. 3. Compra y venta de fuerza de trabajo.

V. Proceso de Trabajo.

VI. Capital constante y capital variable.

VII. La tasa de plusvalor. Punto 1.

XXIII. Punto 4: Diversas formas de existencia de la sobrepoblación relativa. La ley general de la acumulación capitalista.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

7/11

Introducción general a la crítica de la economía política. Siglo XXI, Vigésimoquinta edición, México 1997.
Punto 3: El método de la economía política.

Poulantzas, Nicos, Las clases sociales. En: Las clases sociales en América Latina [Seminario de Mérida, Yucatán] Siglo XXI, Segunda Edición, México 1975.

MODULO II.

TEORÍAS DE LAS CLASES SOCIALES. TEORÍAS DEL CONFLICTO SOCIAL.

UNIDAD 5.

Sociología clásica: TIPOS WEBERIANOS PARA CLASE SOCIAL Y LUCHA.

Clase, status y partido. Tipo ideal para clase. Las clases no son comunidades. Weber define las clases por la situación de clase y la situación de mercado. Clasificación de las clases. La clase media. Tipo ideal para proletariado: Dominación y disciplina. Tipo ideal para lucha del proletariado: Interés de clase; Conducta homogénea de clase; Los intelectuales.

Bibliografía.

Weber, Max,

Capitalismo y sociedad rural en Alemania. [1904] En: Max Weber, Ensayos de sociología contemporánea. [Selección e introducción de H.H. Herth y C. Wright Mills]. Martínez Roca, S.A. Barcelona, 1972.

VIII. Las comunidades políticas. 6. Clases, estamento y partido.

UNIDAD 6.

TEORÍA DEL CONFLICTO SOCIAL

A) Estado del problema. Ausencia de una teoría de las clases y su conflicto en el estructural-funcionalismo. La teoría marxista de la lucha de clases no habilita la investigación empírica.

Tipos ideales weberianos para asociaciones de dominación. El operador poder: Poder, dominación y estructura social. Definición de las clases sociales por las relaciones de dominación. Las clases se forman en el pasaje cuasi-grupos a grupos de interés.

B) El conflicto es constitutivo de las clases sociales. Los cuasi grupos con el interés latente no alcanzan la conciencia para la lucha. Los grupos de interés desarrollan el interés manifiesto y pasan al conflicto. Análisis científico según la intensidad y la extensión. La institucionalización del conflicto y la tendencia a la ausencia de conflictos revolucionarios.

Bibliografía.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

8/11

Dahrendorf, Ralf, Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial. [1957] Ediciones Rialp, S.A., Segunda edición, Madrid 1970. Capítulos:

4. El concepto de clase y la teoría de las clases como instrumento de análisis sociológico, pp. 168/200;

5. Estructura social, intereses de clase y conflicto social, pp.210/232 y 253/269.

UNIDAD 7.

TEORÍA DE LA PRAXEOLOGÍA SOCIAL: CLASES SOCIALES Y CONFLICTO SOCIAL.

A] La teoría del estructuralismo constructivista. Definición del concepto de clase social a partir de 'habitus' y 'campus'. Espacio social y espacio simbólico. Práctica y estructura.

B] La clase social como clase actual. La clase como clase construida: el conflicto es constitutivo de la definición de la clase. ; clase probable. La clase obrera. El "efecto teoría" en Marx. Lucha de clases; Campo de lucha. Huelga. Acción política.

Bibliografía.

Bourdieu, Pierre,
Sociología y cultura, [1984] Grijalbo, México 1990. [SyC].

La huelga y la acción política.
Espacio social y génesis de las clases.

Bourdieu, Pierre y Eagleton, Terry; Doxa y vida ordinaria; Nes Left Review, 0-2000

UNIDAD 8

TEORÍAS DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES: EL CONFLICTO SOCIAL.

Crisis de los enfoques marxistas. Nuevo enfoque del comportamiento colectivo. Oportunidad. Movilización de los recursos. Organización. Distinción movimiento-organización. Explicación de los NMS. El 'postmaterialismo' de la sociedad industrial avanzada. Movimientos por la identidad. La disputa por los elementos simbólicos.

Bibliografía.

Riechmann, Jorge, Hacia un marco teórico para el estudio de los nuevos movimientos sociales.
EN: **Riechman, Jorge y Fernández Buey, Francisco**; Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales. Paidós, Barcelona 1994. Capítulo 1.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

9/11

Touraine, Alain, La sociedad post-industrial. Ariel, Barcelona 1969. Capítulo I: Antiguas y nuevas clases sociales.

UNIDAD 9.

LUCHA DE CLASES Y TEORÍA REVOLUCIONARIA

A] Teoría de la contradicción. Antagónica y no antagónica. Lucha de clases: Dos bandos opuestos. Periodización de la lucha según una escala: espontaneo-conciencia; heteronomía-autonomía de la organización política de las clases subordinadas. Personificaciones políticas que resultan de la periodización.

B] Método. Construcción de observables para lucha de clases. Encuentro y enfrentamiento social. Unidad de análisis: los enfrentamientos sociales. Fines u objetivos de la lucha: Por salario real; contra la forma salario; contra el Estado capitalista.

C] Estrategia. Debate sobre la relación vanguardia-masas. Teoría del Partido. El pasaje clase-partido. Conceptos de fuerza social y fuerza social de enfrentamiento.

Bibliografía.

Harvey, David, El nuevo imperialismo [2003]

Ediciones Akal, S.A., Madrid, 2007.

IV. LA ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN: Luchas contra la acumulación por desposesión; La dualidad de la lucha anticapitalista y antiimperialista. pp. 127-138.

obsbawm, Eric; Política para una izquierda racional

3. Cincuenta años de frentes populares. [1985]

Lenin, v.i., Qué hacer. Editorial Polémica, Bs.As. 1974. Capítulos:

II. La espontaneidad de las masas y la conciencia de la socialdemocracia;

III. Política trade-unionista y política socialdemócrata.

Marín, J.C. La noción de polaridad en los procesos de formación y realización de poder. Cicso. Serie Análisis-Teoría, N°8. Buenos Aires, s/f.

X. Proceso de formación y proceso de realización de una fuerza.

Marx, Carlos,

El Capital, Capítulo VIII: La jornada laboral. Punto 7. La lucha por la jornada normal de trabajo. Repercusión de la legislación fabril inglesa en otros países.

El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. [1852]; Varias ediciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

10/11

Salario, Precio y Ganancia. [1865] Varias ediciones. Conferencia dictada en dos sesiones del Consejo General de la I Internacional. XIV: La lucha entre el capital y el trabajo y sus resultados.

Marx y Engels, Manifiesto del Partido Comunista. Varias ediciones. [1848] Varias ediciones. I. Burgueses y Proletarios.

Wright, Erik Olin, Por qué algo como el socialismo es necesario para la transición a algo como el comunismo. EN Zona Abierta 46-47; enero-junio de 1988.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:000996/15.

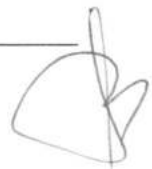
- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre. En el caso de las asignaturas anuales el estudiante estará en condiciones de acceder a la promoción aprobando las correlativas correspondientes, no mas allá del turno de examen extraordinario del segundo cuatrimestre.
- b) Cumplir con el porcentaje mínimo 80 % de asistencia que para cada actividad se fije en el programa vigente para ese año académico
- c) Aprobar todos los *trabajos prácticos/monografías, trabajos de campo etc* y/o actividades académicas especiales previstas en el programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el cien por ciento (100%) de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a seis (6) puntos sin haber recuperado ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996/15

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con el porcentaje mínimo 70 % de asistencia fijado para cada actividad en el programa de la asignatura, vigente para ese año académico
- c) Aprobar todos los *trabajos prácticos/monografías, trabajos de campo etc* y/o actividades académicas especiales previstas en el programa vigente, pudiendo recuperar hasta un cuarenta por ciento 40% por ausencia o aplazos.
- d) Aprobar todas las evaluaciones con una calificación no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar hasta el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

Cumplidos los requisitos de correlatividades y los establecidos en los incisos anteriores, para aprobar la asignatura, el estudiante deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular, con el





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

11/11

programa vigente al momento de cursado.-

Libre

ARTICULO 25.- El estudiante concluirá el cursado de una asignatura en condición de LIBRE, si: habiendo participado en al menos una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa vigente de la asignatura, o de las instancias de recuperación de la misma, no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular.

Estos estudiante podrán optar por rendir examen final de la asignatura en condición de libre con el programa vigente a la fecha del examen. La modalidad del examen será escrita y oral.

Para rendir una asignatura en condición de libre sin que sea requisito haberla cursado previamente se deberán tener aprobadas las correlativas correspondientes y no estar establecido en el programa de la misma que dicha asignatura no puede rendirse en condición de libre.-

Ausente

ARTICULO 26.- Estudiante AUSENTE es aquel que habiéndose inscripto para cursar una asignatura, no ha participado de ninguna de las actividades evaluables establecidas por el programa vigente de la misma. A los efectos de rendir examen final, podrá hacerlo en condición de libre conforme a lo establecido en el articulo anterior.

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CDD-CS N.º.....**306-23**.....